

Bogotá D.C.

22 ENE 2010

Señor:

David Reinaldo Camacho Benitez

Representante Legal

**UNIÓN TEMPORAL FUNDACoop**

Dirección: Avenida Pedro Romero No. 31 – 30 Cartagena de Indias

Transversal 54 No. 30 – 101 Barrio el Ruby Edificio Villa Chica Ofc. 204

Teléfono: 6767399

Celular: 3106458590 – 317 3807218

Correo Electrónico: [fundacoop2010@hotmail.com](mailto:fundacoop2010@hotmail.com)

**Asunto:** Solicitud aclaración CP-001/2010 - ICBF

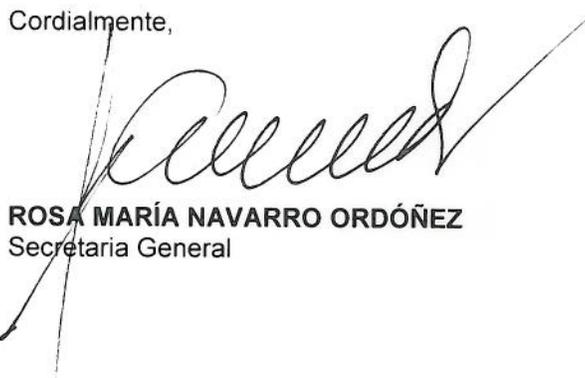
Respetado señor Camacho:

De conformidad con el artículo 27 de la Ley 1121 de 2006<sup>7[1]</sup>, de manera atenta se solicita informar el origen de los recursos ofertados como cofinanciación en la Convocatoria Pública de la referencia.

La respuesta a esta solicitud debe ser remitida por escrito a través de los correos electrónicos [contratacion@icbf.gov.co](mailto:contratacion@icbf.gov.co) o [cp0012010@icbf.gov.co](mailto:cp0012010@icbf.gov.co), o mediante documento impreso radicado en la Dirección Regional Bolívar, ubicada en el piso 16 y 17 Del edificio Concasa, sector Matuna, Cartagena de Indias o dirigido al Fax (1)4377630 Ext. 100134, o (5)6643185 hasta el día **veintisiete (27)** de Enero de 2010. Para cualquiera de estos eventos, será responsabilidad de su remitente, el confirmar su efectivo recibo.

Agradeciendo la atención que se dé a la presente;

Cordialmente,



**ROSA MARÍA NAVARRO ORDÓÑEZ**  
Secretaría General

<sup>7[1]</sup> Artículo 27 Ley 1121 de 2006 "El Estado colombiano y las Entidades Territoriales en cualquier proceso de contratación deberán identificar plenamente a las personas naturales y a las personas jurídicas que suscriban el contrato, así como el origen de sus recursos."